

**NOMBRE COMERCIAL:**

# FITOSOLUBLE P-43

**INGREDIENTE ACTIVO:** FÓSFORO, NITRÓGENO Y POTASIO + ELEMENTOS MENORES + L-AMINOÁCIDOS

**REGIÓN:** MX **CLAVE:** FIT 030

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:** FERTILIZANTE SÓLIDO ULTRASOLUBLE DE APLICACIÓN EN FERTIRRIGACIÓN

**NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:** RSCO-528/X/25

**PRESENTACIÓN:** 20 kg y 25 kg

**FITOSOLUBLE P43®:** es un fertilizante sólido ultrasoluble en forma de cristales micronizados, de aplicación en el sistema de fertirrigación. Fuente altamente concentrada de Fósforo asimilable y tiene un balance adecuado de Nitrógeno y Potasio. Además, la formulación se encuentra adicionada con elementos menores esenciales (B, Cu, Zn, Mn y Fe) en forma quelatada con L-Aminoácidos. FITOSOLUBLE P43® está diseñado para ser aplicado durante la etapa fenológica de enraizamiento, floración y producción de frutos.

## COMPOSICIÓN PORCENTUAL

DETERMINACIÓN	RESULTADO %
Nitrógeno (N)	15.00%
Fósforo (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> )	43.00%
Potasio (K <sub>2</sub> O)	5.00%
Hierro (Fe)	1,000 ppm
Zinc (Zn)	600 ppm
Manganeso (Mn)	500 ppm
Boro (B)	350 ppm
Molibdeno (Mo)	60 ppm

## CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

¿CÓMO ES?	
Color	Blanco-Marron
Apariencia	Polvo-cristales solubles
Solubilidad	100%
pH	5.2
Densidad	0.90 – 1.00

### GENERALIDADES DEL MECANISMO DE ACCIÓN

**FITOSOLUBLE P43®** es un fertilizante con una alta concentración de Fósforo, Nitrógeno y Potasio y microelementos esenciales, óptimo balance de nutrientes los cuales aportan funciones indispensables para el buen desarrollo de las plantas. Es un excelente promotor de raíces y floración, por ser fuente rápida de energía contribuye en la formación de estructuras y tejidos de las plantas.

El Fósforo es un macroelemento esencial el cual participa en varias funciones metabólicas indispensables en la planta como la fotosíntesis. Forma parte de compuestos fosfatados ricos de energía como el Adenosin Trifosfato (ATP). Fortalece el desarrollo radicular, promueve y estimula la formación de botones en flores y de frutillas en árboles.

La deficiencia del Fósforo en las plantas provoca retraso de la madurez, mala calidad en las cosechas y reduce la resistencia de las plantas a las enfermedades.

### PARÁMETROS TÉCNICOS

La dosis a emplear es variable en función del cultivo, estado fisiológico y el tipo de terreno. Recomendándose su aplicación continua junto con el agua de riego, manteniéndose las concentraciones necesarias para cada tipo de cultivo y características físico-químicas del agua de riego empleada.

**FITOSOLUBLE P43®** se encuentra libre de Cloruro y Sodio. **No** mezclar con productos a base de Calcio.

### DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS DE APLICACIÓN (kg/Ha)
<b>Alfalfa</b>	Aplicar a los 15 días después de cada corte.	10 a 20
<b>Algodón</b>	Utilizar en la etapa previa al papaloteo y continuar con las aplicaciones cada 15 o 20 días	2 a 4
<b>Aguacate</b>	Aplicar en la etapa de amarre, cuaje y fructificación e intervalos de 22 a 30 días	20 a 40
<b>Tomate, berenjena y chile</b>	Aplicar desde el trasplante y repetir toma la etapa de establecimiento y enraizamiento, así como la etapa de floración y producción.	20
<b>Papa</b>	Durante la floración y el resto del ciclo del cultivo.	15 a 20
<b>Fresa y zarzamora</b>	A partir de la floración y durante el periodo de producción. En intervalos de 8 a 15 días.	5 a 15
<b>Sandía, melón, pepino y calabaza</b>	A partir de los 45 días de nacida y repetir cada 15 días durante el ciclo de producción.	15 a 20
<b>Papaya</b>	Aplicar cada 45 días durante la etapa productiva.	10 a 20
<b>Piña</b>	Previo a la inducción floral realizar de 2 a 4 aplicaciones.	10 a 20
<b>Plátano</b>	Aplicar cada 45 días durante el periodo o ciclo productivo.	10 a 20

## ADVERTENCIAS DE USO

- Utilice el equipo de seguridad adecuado (overol, lentes, mascarillas). Evítese el contacto directo con la piel y los ojos.
- PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión, aplicar tratamiento sintomático.
- MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: Disponga de los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos. • No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces, o que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.
- ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa, forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie.

